

NOTAS MURCIANISTAS

LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE LA CIUDAD

La prestigiosa revista «Estudios Médicos» que dirige el culto Dr. Sánchez-Pozuelos, en un suplemento que publica en el número correspondiente al mes actual, pone sobre el tapete una interesante cuestión, cual es la concesión de la Medalla de la Ciudad para tres ilustres murcianos, que sin duda alguna por sus talentos son acreedores a esta alta distinción.

Es muy digna de ser leída la exposición que la Dirección de la mencionada revista eleva al Excmo. Ayuntamiento, en solicitud de que se acuerde otorgar la Medalla de la Ciudad a los señores Cierva Codorniu, Pérez Mateos y Ruiz-Funes. Prometemos a nuestros lectores que a partir de mañana empezaremos a publicarla.

Es verdad que ninguno de los que poseen la Medalla es netamente murciano, pero ello no es óbice para que no puedan con legítimo orgullo ostentarla sobre su pecho. Murcia sabe siempre mostrar su agradecimiento hacia los que han hecho algo por ella; es la ciudad hospitalaria por excelencia que agasaja al forastero y olvida a sus hijos. En la puerta del Almudí está esculpida su psicología; y lo cual es recordado por «Estudios Médicos» al extenderse en consideraciones de tanta fuerza dialéctica como lógica, en su solicitud al Ayuntamiento, que al principio hemos mencionado.

Nosotros, que en estas cuestiones queremos colocarnos en un plano de justicia, no podemos por menos que emitir nuestra opinión favorable a esa concesión de la Medalla para los señores Cierva Codorniu, Pérez Mateos y Ruiz-Funes.

Cada uno, en sus diversas facetas de actividad, son un orgullo para Murcia; han sabido, con su trabajo y con su inteligencia colocar su nombre bien alto, y en cuantas ocasiones ha sido preciso han evincado su cariño hacia la ciudad que los vio nacer y que comparte con ellos todos sus triunfos y alegrías.

Desde luego entendemos que la concesión de dicha condecoración murciana no debe prodigarse de forma tal que lo que se premie sea el merecimiento relativo. Si a todos los que han hecho bien por Murcia, en cualquiera de sus aspectos, nos hubiéramos de otorgarle la Medalla, la lista sería interminable.

En los señores Cierva Codorniu, Pérez Mateos y Ruiz-Funes se da el mérito absoluto. Sus prestigios se agrandan desmesuradamente fuera de su patria chica. El nombre del ilustre ingeniero murciano inventor del autógrafo se expande por el mundo entero; la figura del señor Pérez Mateos, Presidente del Consejo General de la Federación Nacional de Colegios Médicos Españoles es conocida igualmente en el extranjero; y el prestigio del señor Ruiz-Funes, se sabe, como el de los anteriores, de nuestros límites geográficos.

Son tres murcianos que dan gloria a Murcia y que constituyen para nosotros un legítimo orgullo. La ciudad, que a la menor invitación o estímulo concedió los máximos honores a aquellos a quienes estimó que se lo merecían, no puede por menos de acordar la concesión de su Medalla a los ilustres murcianos mencionados por «Estudios Médicos».

Este homenaje que se ha de rendir al talento, puede decirse que estaba en la mente de todos; solo faltaba la iniciativa, y esta ha surgido interpretando un común sentir.

Nuestro voto es por que a los señores Cierva Codorniu, Pérez Mateos y Ruiz-Funes se les conceda la Medalla de la Ciudad, en un acto público y solemne, por ser los primeros murcianos que han de lucir tan preciada, para nosotros, condecoración.

Labor Municipal

Sesión de la Permanente

Orden del día para la sesión del 12 de diciembre de 1928.

Acta de la sesión anterior. «Boletines» y «Gacetas». Comunicaciones varias. Cuentas y pagos.

Informe de la Comisión en el expediente promovido por don José Alfonso Mir para instalar la escuela de niñas de Puente Tocinos, en una casa de su propiedad.

Id. id. en el expediente de defraudación incoado contra don Marcos Fenor Balibrea.

Id. id. en el expediente de defraudación incoado contra don Julián Hernández.

Id. id. en el presupuesto formado por el señor arquitecto municipal, para las obras de reparación de la iglesia del Pilar, y las Escuelas graduadas de Benijáfan.

Id. id. en la reclamación presentada al arbitrio de Muestras y rólulos, por don Mariano Campisano.

Id. id. en la reclamación de don Andrés Martínez Cánovas, al arbitrio sobre establecimientos que requieren vigilancia especial.

Id. id. en las reclamaciones presentadas al padrón de carros por don Juan Navarro Bernal, don Diego Rosique Lorente, don Pedro García López y don Pedro Martínez Pérez.

Id. id. en las reclamaciones presentadas al arbitrio de inquilinato por doña Josefa Ruiz, doña Remedios Sevilla, don Francisco, de Jáudenes Lozano y la Federación Obrera Católica.

Id. id. en la solicitud de don Juan González Molina, interesando se le exima del pago de impuestos municipales, por disfrutar de los beneficios del subsidio a familias numerosas.

Id. id. en la instancia del Centro Español de Londres, solicitando subvención para atender a sus fines.

Id. id. en la instancia de don Manuel Balibrea solicitando le sea devuelta la fianza que tenía constituida a responder de la gestión afianzada, relacionada con las exacciones sobre Matadero y carnes.

Expediente promovido para proveer mediante concurso la gestión afianzada para el cobro de las exacciones municipales por reconocimiento sanitario de harinas y pescados, y por uso obligatorio de pesos y medidas por exportación de naranja y limón

Expediente promovido para proveer mediante concurso la gestión afianzada para el cobro de las exacciones municipales por reconocimiento sanitario de harinas y pescados, y por uso obligatorio de pesos y medidas por exportación de naranja y limón

Gobierno Civil

El gobernador continúa las visitas de inspección

El gobernador civil de la provincia, continuando las visitas de inspección que está realizando en diversos Ayuntamientos de la provincia, marchará hoy a San Pedro de Pinatar, San Javier y Pacheco.

Le acompaña en este viaje su secretario particular señor Cano de Alarcón.

Información sedera

Mercados

CAPULLO

En Francia.—Sin cotización conocida.

En Italia.—Abre el mes con 50 libras kilo seco para mercancía disponible, hasta 52'40 para entrega abril próximo, cediendo firmeza a finales del mes en que el disponible se adquiere a 47 libras y el de entrega futura a 50.

En Asia.—Sin cotización conocida.

En España.—De 11 a 15 pesetas kilo.

Capullos búlgaros 47 libras.

Iden Andrianópolis 52 libras.

Iden Persia 46 libras.

Iden Salónica 45'51 libras.

Iden Siria 68 francos.

Impresiones de los mercados.

Calma característica de la estación.

Precios decayentes.

Nota retrospectiva.—Precio del capullo en Noviembre de 1927.

En Francia 56 libras.

En Italia 44 libras.

La baja del franco

París, 11.—A consecuencia del desentreno de las especulaciones en la Bolsa de Nueva York, se ha iniciado una baja en la moneda francesa.

El concierto del domingo en Romea

Como debidamente anunciábamos, el domingo pasado a las once y media, la laureada banda del Regimiento de Sevilla, dió un concierto con arreglo a un escogido programa.

Asistió numeroso público, que aplaudió la excelente labor de la mencionada banda.

La sala del Romea estaba perfumada con diversos productos de la conocida perfumería «Mirya», de Barcelona.

Id. en la de don Justo Navarro, para realizar obras y enlucir la fachada en la casa número 7 de la calle de Huerfanas.

Id. en la de Diego Fernández Sánchez, para ensanchar el hueco de la puerta de entrada, convirtiéndola en cochera, en la casa número 11 de la calle de Torre de Romo.

Id. en la de don Justo Navarro, para realizar obras y enlucir la fachada en la casa número 7 de la calle de Huerfanas.

Id. en la de Diego Fernández Sánchez, para ensanchar el hueco de la puerta de entrada, convirtiéndola en cochera, en la casa número 11 de la calle de Torre de Romo.

Id. en la de don Justo Navarro, para realizar obras y enlucir la fachada en la casa número 7 de la calle de Huerfanas.

Id. en la de Diego Fernández Sánchez, para ensanchar el hueco de la puerta de entrada, convirtiéndola en cochera, en la casa número 11 de la calle de Torre de Romo.

Id. en la de don Justo Navarro, para realizar obras y enlucir la fachada en la casa número 7 de la calle de Huerfanas.

Id. en la de Diego Fernández Sánchez, para ensanchar el hueco de la puerta de entrada, convirtiéndola en cochera, en la casa número 11 de la calle de Torre de Romo.

Id. en la de don Justo Navarro, para realizar obras y enlucir la fachada en la casa número 7 de la calle de Huerfanas.

Id. en la de Diego Fernández Sánchez, para ensanchar el hueco de la puerta de entrada, convirtiéndola en cochera, en la casa número 11 de la calle de Torre de Romo.

Id. en la de don Justo Navarro, para realizar obras y enlucir la fachada en la casa número 7 de la calle de Huerfanas.

Id. en la de Diego Fernández Sánchez, para ensanchar el hueco de la puerta de entrada, convirtiéndola en cochera, en la casa número 11 de la calle de Torre de Romo.

Id. en la de don Justo Navarro, para realizar obras y enlucir la fachada en la casa número 7 de la calle de Huerfanas.

Id. en la de Diego Fernández Sánchez, para ensanchar el hueco de la puerta de entrada, convirtiéndola en cochera, en la casa número 11 de la calle de Torre de Romo.

Id. en la de don Justo Navarro, para realizar obras y enlucir la fachada en la casa número 7 de la calle de Huerfanas.

Id. en la de Diego Fernández Sánchez, para ensanchar el hueco de la puerta de entrada, convirtiéndola en cochera, en la casa número 11 de la calle de Torre de Romo.

EN EFECTO

Hay que enlucir las fachadas

Pónese de nuevo sobre el pavés, (como diría cierto puritano colega) el enlucido de las fachadas, asunto nada nuevo pues ya se intentó otras veces, logrando algo de lo mucho que es preciso adecentar a este respecto en la ciudad.

Indudablemente que el Ayuntamiento reconocerá lo apremiante del caso. Murcia, en cuanto a población y urbanismo está a punto de progresar notablemente y en consideración a la estética se hace completamente necesario abordar el asunto que es por lo menos de los de más visualidad.

Como las fachadas de los edificios son las que proporcionan la fisonomía a las calles, entendemos que hay que abordar esta medida ante todo en las calles más céntricas, que son también las que más pronto van a quedar pavimentadas y en condiciones transitables.

Muchas son las calles principales en las cuales pueden verse fachadas negruzcas, del tiempo de los godos. Contrastan poderosamente con las edificaciones modernas, lujosas y de severo gusto arquitectónico. Son casas viejas que no les bastará con un enlucido, sino que les sería más necesaria la intervención de pico para derribarlas.

Las hay que parecen amenazar ruina en lugares tan visibles como la calle del Príncipe Alfonso. En esta calle como en la de Platería deben ponerse todos los medios para que desaparezcan esas casas con las fachadas antiguas y sucias que ofrecen un espectáculo de abandono inconcebible.

Hay que obligar a que las fachadas sean revocadas para que no desentonen entre las casas que se están construyendo y adecuando. Pero sobre todo, como decimos, en las calles más céntricas, en las cuales, a pesar de ser las arterias principales de Murcia, dándose casos bochornosos de edificios que están reclamando urgentemente, por lo menos, su adecentamiento.

Id. en la de don Justo Navarro, para realizar obras y enlucir la fachada en la casa número 7 de la calle de Huerfanas.

Id. en la de Diego Fernández Sánchez, para ensanchar el hueco de la puerta de entrada, convirtiéndola en cochera, en la casa número 11 de la calle de Torre de Romo.

Id. en la de don Justo Navarro, para realizar obras y enlucir la fachada en la casa número 7 de la calle de Huerfanas.

Id. en la de Diego Fernández Sánchez, para ensanchar el hueco de la puerta de entrada, convirtiéndola en cochera, en la casa número 11 de la calle de Torre de Romo.

Id. en la de don Justo Navarro, para realizar obras y enlucir la fachada en la casa número 7 de la calle de Huerfanas.

Id. en la de Diego Fernández Sánchez, para ensanchar el hueco de la puerta de entrada, convirtiéndola en cochera, en la casa número 11 de la calle de Torre de Romo.

Id. en la de don Justo Navarro, para realizar obras y enlucir la fachada en la casa número 7 de la calle de Huerfanas.

Id. en la de Diego Fernández Sánchez, para ensanchar el hueco de la puerta de entrada, convirtiéndola en cochera, en la casa número 11 de la calle de Torre de Romo.

Id. en la de don Justo Navarro, para realizar obras y enlucir la fachada en la casa número 7 de la calle de Huerfanas.

Id. en la de Diego Fernández Sánchez, para ensanchar el hueco de la puerta de entrada, convirtiéndola en cochera, en la casa número 11 de la calle de Torre de Romo.

Id. en la de don Justo Navarro, para realizar obras y enlucir la fachada en la casa número 7 de la calle de Huerfanas.

Id. en la de Diego Fernández Sánchez, para ensanchar el hueco de la puerta de entrada, convirtiéndola en cochera, en la casa número 11 de la calle de Torre de Romo.

Id. en la de don Justo Navarro, para realizar obras y enlucir la fachada en la casa número 7 de la calle de Huerfanas.

Id. en la de Diego Fernández Sánchez, para ensanchar el hueco de la puerta de entrada, convirtiéndola en cochera, en la casa número 11 de la calle de Torre de Romo.

Id. en la de don Justo Navarro, para realizar obras y enlucir la fachada en la casa número 7 de la calle de Huerfanas.

Teatros, Cines y Varietés

Teatro Romea

Con una buena entrada hizo su debut anoche la compañía de comedia dramática argentina de la notable actriz Camila Quiroga.

La interpretación dada a la obra elegida para su presentación fué irrepochable, y el público aplaudió a todos los artistas.

Ortiz

Con un lleno enorme celebró en este lindo coliseo la función de «Opera Flamenca», en la que tomaron parte los cantadores Niño de Alcalá, El Malagueño, Bernardo de los Lobitos, Cojo de Málaga y Manuel Vallejo, y el bailarín cómico Paco Senra.

Todos los cantadores fueron muy aplaudidos pero donde culminó el entusiasmo de los aficionados a estas canciones, que en Murcia son muchos, a juzgar por la gente que quedó fuera del local, por falta de localidades, fué escuchando a Cojo de Málaga y Manuel Vallejo, que tuvieron que repetir muchas canciones a instancias del respetable.

En resumen, la afición tuvo un programa excelente y salió satisfecha del teatro.

EN 2.ª PLANA:

Noticias y diversas informaciones: Gobierno militar, Obras Públicas, Instrucción pública, sucesos, etc.

AL MARGEN DE LOS LIBROS NUEVOS

Por José Cánovas y Albarracín

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército»

Madrid, 11.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica entre otras disposiciones de menor interés, las siguientes:

Nombrando una comisión presidida por el coronel de Infantería don Emilio Casas, para estudiar la construcción del Colegio de Huérfanos de las clases de tropa de segunda categoría y asimilados del Ejército.

Otro, concediendo el pase a la situación de disponible voluntario el capitán de Ingenieros don Joaquín Milán del Bosch.

NOTAS INFORMATIVAS DE UNEA

La cosecha de agrios en Florida

Según las estadísticas dadas por la U. S. A. Bureau of Agricultural Economic (Florida), con fecha 10 de octubre, la cosecha pendiente de agrios sufrió una reducción de un 15 a 20 % por los huracanes y tormentas del verano último. La cosecha comercial para 1928-29 se calcula en unos 18.000.000 millones de cajas de los cuales, 11.000.000 son de naranja y mandarina y 7.000.000 de pomelos. Con todo, representa un aumento de bastante consideración sobre el año anterior.

A continuación exponemos un cuadro estadístico de la producción de agrios en Florida en el último decenio.

CAMPAÑAS	Naranjas Miles de cajas	Pomelos Miles de cajas	Total Miles de cajas
1918-19	5.700	5.200	8.900
1919-20	7.000	5.500	12.500
1920-21	8.100	5.100	13.200
1921-22	7.500	6.000	13.500
1922-23	9.700	7.200	16.900
1923-24	12.400	8.000	20.400
1924-25	11.000	8.200	19.200
1925-26	8.200	6.500	14.700
1926-27	9.600	7.000	16.600
1927-28	7.100	6.500	13.600
1928-29 (aposte)	11.000	7.000	18.000
Promedio de un quinquenio	9.660	7.240	16.900

Exportación de naranjas de Palestina (Jaffa)

Ha dado ya comienzo con gran intensidad la exportación de naranjas y limones de Jaffa.

Hasta el 15 de noviembre se habían exportado las siguientes cantidades a los mercados que se indican:

Liverpool (incluso limones)	95.944 cajas.
Glasgow	45.011 »
Bristol	2.405 »
Londres	9.786 »
Hull	5.132 »
Manchester	5.746 »
Alemania	707 »
Rumania (limones)	2.905 »
Francia	29 »
India	550 »
Egipto	889 »
Total cajas.	160.891

Un artículo de «La Nación»

Letras de luto

Ayer mañana en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de Espinardo se aplicaron misas, cada media hora, desde las ocho hasta las nueve y media, por el eterno descanso de la que fué bondadosa señora doña Concepción Guillamón Rex y de su esposo don Francisco Flores Muelas.

El templo vióse muy concurrido de fieles, que testimoniaron a los familiares las simpatías que en vida contaban sus deudos.

A sus sentidos hijos doña Mercedes, don Francisco, don Mariano, don Emeterio, don Antonio y don Pedro, reiteramos el sentimiento de nuestro pesar.

La reforma constitucional no ha sido aplazada

Madrid, 12.—El órgano oficioso del Gobierno dedica su editorial de ayer a desmentir los rumores propalados sobre un supuesto aplazamiento de la reforma constitucional.

Cacería en la Casa de Campo

Madrid, 12. Ayer mañana el monarca marchó a la Casa de Campo.

El rey permaneció cazando todo el día, en aquel lugar, regresado a la Corte a la caída de la tarde.



TERCER ANIVERSARIO del joven

D. José García Velasco que falleció el día 11 de diciembre de 1925

A LOS 18 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán misas desde las ocho a las once, mañana día 15, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de Espinardo.

Sus sentidos padres, don Pedro García Mira y doña Rafaela Velasco Espinosa; hermanos, don Pedro (ausente), don Rafael, don Manuel (ausente) y doña María de los Dolores García Velasco; hermana política doña Concepción Meseguer Clemares, tíos, tíos políticos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amigos y personas piadosas tan triste fecha, les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a estos sufragios por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Espinardo 12 de diciembre de 1928.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Salón Sport Vidal CINE NUEVO—EMPRESA NUEVA CALLE DE SAN ANDRÉS

Lunes, 17.—Aristocrático: «El hombre que re»

